

El Futuro en su

HABITAT



ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 13

No. 142

Agosto de 2018

Proyecto político de alto impacto

Austeridad republicana

Búsqwenos el primer miércoles de cada mes en El Economista y en www.habitatmx.com



• Política de vivienda con sesgo urbanista

• Fovissste atiende estados con rezago habitacional

HÁBITAT  **TURÍSTICO: De Acapulco para el mundo: Tianguis 2019**



BACHILLERATO A DISTANCIA
8 LICENCIATURAS
5 MAESTRÍAS
1 DOCTORADO

EXCELENCIA EDUCATIVA
#UNILAESMÁS

INSCRIPCIONES
ABIERTAS

HABITATmx

142 | AGOSTO DE 2018

VIVIENDA

ONU reconoce al Infonavit por medición de desarrollo urbano..... 4

Se atienden estados con mayor rezago habitacional 5

Nueva Política de Vivienda en México con claro sesgo urbanista 6



ECONOMIA

Austeridad republicana, proyecto político de alto impacto 8

Austeridad o concentración del poder 9

El Poder Legislativo podría ahorrar unos 10,000 mdp 10

Menosprecian a municipios del presupuesto federal 11



TURISMO

Tiangüis Turístico 2019 relanzará al estado de Guerrero 13



Vientos de cambio y reflexión ciudadana

Leopoldo Reyes Equiguas *

Andrés Manuel López Obrador, recibe críticas a veces viperinas y otras veces observaciones bien fundamentadas sobre las personas con las que está integrando su gobierno. Sin embargo, el cuadro estaría más completo si fueran contempladas las políticas y objetivos en materia petrolera, en particular las refinерías a reconfigurar y construir, así como la importación de gasolinas; en el estratégico de energía, telecomunicaciones y transportes, sector educativo, en materia indígena, amén de las políticas de desarrollo social.

Otro factor relevante es que los triunfos electorales, igual que las derrotas, tuvieron como eje de campaña el descrédito, donde convierten a los otros en enemigos del pueblo y eso demuestra lo que hemos señalado anteriormente: en México (por no decir a nivel mundial) hay crisis de las ideas, las organizaciones políticas del país no son de derecha o izquierda sólo existe pragmatismo y quieren resolver las necesidades sociales, económicas y políticas con las mismas paradojas, con los mismos instrumentos políticos y los mismos tintes de siempre.

La crisis que ha padecido México los últimos 70 años en materia económica, político, social y cultural no ha tocado fondo. En el aspecto fiscal, salarial, financiero, de acumulación, del desarrollo industrial, agrícola, manufacturero y de servicios, acusa agudas contradicciones y desequilibrios profundos.

No hay crecimiento ni equidad; no hay alquimia política, ni medicina alternativa que resuelva los problemas heredados en años. Por eso los mexicanos buscan un caudillo, tlatoani o mesías que haga un milagro o lo que es la continuidad de un gobierno paternalista.

El modelo, llámese como le gusten llamar, ya sea neoliberal, capitalismo de compadres, de sustitución de importaciones, de desarrollo estabilizador o de desarrollo con justicia, no ha logrado más que perpetuar las variables, sean dependientes o independientes. Y las soluciones son cada vez más lejanas.

El capital físico y humano se desperdicia. El capital monetario y crediticio se concentra cada vez más en pocas manos, y la olla de presión puede estallar, a falta de pivotes de desfogue. Ciento treinta y dos millones de mexicanos no se conforman con ver que sólo el uno por ciento de la población goza en la abundancia. La pirámide está al revés.

En lo social, López Obrador recibe una triste herencia: delincuencia y narcotráfico; desempleo, aumento del número de pobres (62 millones de mexicanos), miseria, indigencia, hambre, enfermedades, la matanza de mujeres, las ejecuciones (Tlatlaya), las desapariciones forzadas, como la de los 43 estudiantes de la escuela normal de Ayotzinapan, en el estado de Guerrero; los 130,000 muertos que van hasta el momento en el presente sexenio, entre otras muchas barbaridades.

El escenario final del proceso electoral del pasado primero de julio no descompuso a México. El porcentaje alto de los electores que votaron por el político tabasqueño conjugó la idea de confianza, por encima de la de riesgo financiero inmediato; que se hubiera producido en el supuesto de porcentajes cerrados.

Algo fuera de lo común sucedió, ya que los avatares de claros a oscuros no son tan simples, porque estamos seguros que bajo un pesado panorama los mexicanos, sin distinción de clase social, partido, religión o pragmáticos sociales podemos sacar adelante al país, esa es nuestra responsabilidad, no de un gobierno en turno.

*Rector de la Universidad Latina (UNILA)



PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

Plan de austeridad, de todo y para todos

Después de tres intentos por ganar la Presidencia de México y 12 años de campaña electoral, Andrés Manuel López Obrador llega victorioso en 2018 con el compromiso de cumplir sus promesas y encabezar un gobierno austero con miras al fortalecimiento interno y el apoyo a los menos favorecidos.

Los reflectores están ahora puestos en santo y seña de lo que hace, dice y decide el virtual Presidente electo y dos semanas después de los comicios, López Obrador reveló cuál será su estrategia para cumplir su promesa de combate a la corrupción e impulsar un gobierno austero que permita la inversión, el fomento al empleo y el crecimiento económico sin recurrir a la deuda.

En conferencia de prensa desde sus oficinas en la colonia Roma de la Ciudad de México, López Obrador dio a conocer su Plan de Austeridad, sustentando en 50 puntos clave que conformarán su administración a iniciar el uno de diciembre y regirán el gobierno mexicano hasta 2024.

En el paquete van medidas contra la corrupción, principal problema que AMLO ha identificado como responsable de tener sumido a México; contempla igualmente desde la desaparición de la figura de primera dama, hasta la cancelación de escoltas -a excepción de los funcionarios que se dediquen al tema de seguridad-.

Establece que el sueldo del Presidente de México será 108,000 pesos, cantidad que servirá de límite en el rango de emolumentos que se asigne a los miembros del gabinete federal y demás empleados. En pocas palabras: nadie podrá ganar más que el Presidente. En el plan hay de todo.

La austeridad será el sello de su gobierno, al menos en el primer año de su mandato, y bajo esa lógica AMLO impulsará diversas medidas que llevan consigo la centralización presupuestal y con ello del poder gubernamental.

Y esto se dibuja en muchos de los 50 puntos de su Plan de Austeridad que aplicará durante su gobierno y lo que parece ser una mejora para la gestión gubernamental, también podría generar efectos adversos en el largo plazo precisamente por el exceso de centralización política y económica en la aplicación de dicho plan.

DIRECTORIO

JUAN BARRERA BARRERA,
JOSÉ A. MEDINA, AGUSTÍN
VARGAS, GUILLERMO CORREA,
RAFAEL MARTÍNEZ, ENRIQUE

TIRADO AGUILAR
Consejo Editorial

AGUSTÍN VARGAS
Dirección General
avargas@habitatmx.com

CLAUDIA E. ANAYA CASTRO
Dirección General Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

DIANA VARGAS RINCÓN
Editora General
dvargas@habitatmx.com

JOSÉ A. MEDINA
Coordinación Editorial

JOSÉ MA. GIJÓN
MA. FERNANDA CASTRO
DAYANE RIVAS
DAVID CHÁVEZ
RAFAEL MARTÍNEZ
JUAN BARRERA
Edición y Redacción

JUAN A. ESPINOSA
Diseño Gráfico

HABITATMX
Fotografía
habitat@habitatmx.com

MARCELA P. GUIDO
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Agustín Vargas Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación: Imprenta: Grupo Gráfico M30, S. A. de C. V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Colonia Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación
Nacional de Dictaminadores de Medios



UN PASO MÁS HACIA LA VIVIENDA PRODUCTIVA...

Inmobiliaria
Vinte
Para todos.



UNILA
Universidad Latina

LOS EXPERTOS NO NACEN,
LOS HACEMOS.
SÉ UNILA

MÁS DE
50 AÑOS
IMPARTIENDO EDUCACIÓN DE CALIDAD

Nuestra Oferta Educativa:



MEDIA SUPERIOR

- Preparatoria Sur: UNAM Clave 1344-97, A.c. 112/96 de fecha 23/02/1996
- CCH Sur: UNAM Clave 2344-98, A.c. 47/78 de fecha 23/02/1996
- **Bachillerato a Distancia**



LICENCIATURAS

- **Administración** Roma: UNAM Clave 3084-02, A.c. 334/69 de fecha 04/07/1969
Sur: UNAM Clave 3344-02, A.c. 334/69 de fecha 23/02/1996
- **Administración SUA (SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO)** Roma: SUA UNAM Clave 3084-82, A.c. 09/01 de fecha 05/06/2001
Sur: UNAM Clave 3344-82, A.c. 08/01 de fecha 05/06/2001
- **Derecho** Roma: SEP RVOE 20071026, A.c. de fecha 14/12/2007
Sur: UNAM Clave 3344-09, A.c. 01/93 de fecha 23/02/1996
- **Derecho SUA (SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO)** Roma: SUA UNAM Clave 3084-86, A.c. 211/99 de fecha 20/06/2001
Sur: UNAM Clave 3344-86, A.c. 211/99 de fecha 25/06/1999
- **Informática** Roma: UNAM Clave 3084-48, A.c. 116/96 de fecha 19/03/1996
Sur: UNAM Clave 3344-48, A.c. 116/96 de fecha 23/02/1996
- **Psicología** Sur: UNAM Clave 3344-25, A.c. CIRE 06/08 de fecha 03/06/2008
- **Psicología SUA (SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO)** Sur: UNAM Clave 3344-85, A.c. CIRE 11/11 de fecha 24/05/2011
- **Pedagogía** Sur: UNAM Clave 3344-23, A.c. CIRE 20/11 de fecha 28/06/2011
- **Mercadotecnia y Publicidad** Roma: SEP RVOE 2003107, A.c. de fecha 28/04/2003
Sur: SEP RVOE 2022080, A.c. de fecha 20/05/2002
- **Ciencias de la Comunicación y Periodismo** Roma: SEP RVOE 2005725, A.c. de fecha 21/11/2005
Sur: SEP RVOE 2005723, A.c. de fecha 21/11/2005
- **Contaduría y Gestión Financiera** Roma: SEP RVOE 2004193, A.c. de fecha 04/05/2004
Sur: SEP RVOE 2004195, A.c. de fecha 13/05/2004



MAESTRÍAS

- **Administración de Negocios** Roma: SEP RVOE 2024081, A.c. de fecha 20/05/2002
Sur: SEP RVOE 994334, A.c. de fecha 24/09/1999
- **Docencia** Roma: SEP RVOE 20080864, A.c. de fecha 02/06/2008
Sur: SEP RVOE 20080865, A.c. de fecha 02/06/2008
- **Derecho Penal con Énfasis en Juicios Adversariales** Roma: SEP RVOE 20034006, A.c. de fecha 08/01/2003
- **Alta Dirección en Mercadotecnia** Roma: SEP RVOE 20170081, A.c. de fecha 07/03/2016
Sur: SEP RVOE 20150638, A.c. de fecha 19/12/2014
- **Comunicación Digital** Roma: SEP RVOE 20170241, A.c. de fecha 07/03/2016
Sur: SEP RVOE 20150639, A.c. de fecha 19/12/2014



DOCTORADO en Educación

Sur: SEP RVOE 20160656, A.c. de fecha 27/03/2015



**AYER ESTUDIANTE
HOY DIRECTOR GENERAL
#YOSOYUNILA**

Daniel Altafi
Director General
en Jardines de México

Descubre los planes que tenemos para ti:



**INSCRIPCIONES
ABIERTAS**

www.unila.edu.mx

UnilaEduMx

CAMPUS EN CDMX

Roma (55) 3640 0870
Chihuahua 202,
Col. Roma, Del. Cuauhtémoc,
Ciudad de México.

Sur (55) 9171 9670
Pedro Henríquez Ureña 173,
Col. Los Reyes Coyoacán,
Ciudad de México.

ONU reconoce al Infonavit por medición de desarrollo urbano

Instrumentó el Índice de las Ciudades Prósperas (CPI) en México, lo cual coloca al país entre las economías que más urbes ha evaluado

Claudia Anaya

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) fue reconocido por la instrumentación del Índice de las Ciudades Prósperas (CPI) en México.

En el marco del foro político de alto nivel de la Organización de las Naciones Unidas, se informó que este año el CPI cerrará con 305 municipios mexicanos, lo cual coloca al país entre las economías que más urbes ha evaluado conforme a los parámetros del índice y a la altura de naciones como Noruega y Suecia.

Este año, el Infonavit puso en marcha la segunda etapa de la Asociación Estratégica con el Programa de las Naciones Unidas para

los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), con el objetivo de ofrecer información para el diseño de políticas públicas.

Además de elevar la plusvalía de las viviendas de los acreditados, y planificar la construcción de las mismas en localidades que presenten condiciones atractivas. Como parte de la iniciativa, el Instituto determinó ampliar el análisis CPI para cubrir más de 90% de la población urbana del país, al pasar de 153 municipios examinados a 305 en total.

También extendió el cálculo para las tres mayores ciudades dentro del territorio nacional, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, con lo cual se incidirá en un mejor entorno urbano al ofrecer información a las localidades para identificar áreas de oportu-

nidad y establecer metas e indicadores que logren el desarrollo sostenible de las ciudades.

La meta está en que el país cumpla a finales del presente año con la evaluación, con la cual se puede conocer el grado de desarrollo de las concentraciones urbanas donde el Infonavit otorga créditos para vivienda, con el fin de adaptarse a las nuevas realidades y necesidades de sus derechohabientes.

Cabe destacar que todos los años, los Estados miembro de Naciones Unidas discuten en el Foro Político de Alto Nivel el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo que en esta ocasión el tema central se enfocó en la "Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes".



 **Banco Inmobiliario Mexicano**
Su Cimiento Financiero

Unidad de Valuación BIM

Avalúos
Inmobiliarios



Avalúos
Especiales



Estudios
de Factibilidad



Verificación
de Obra



14 años de experiencia
nos reconocen

Valuadores
Certificados

Cobertura
Nacional

Dele valor a su proyecto.
Contáctenos:

infoventas@bim.mx
www.bim.mx





FOVISSSTE

Se atienden estados con mayor rezago habitacional

La modernización del Fovissste ha permitido desplazar más financiamiento; 44.3% de su oferta crediticia se destinó en las 17 entidades del país con los índices más bajos en la materia

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste) entregó su crédito tradicional número 400 mil en la actual administración, con lo que cumple una de sus prioridades que es impartir justicia social a los trabajadores al servicio del Estado.

El organismo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) subrayó que la entrega de este crédito significa que uno de cada cuatro financiamientos, del millón 600,000 originados en toda la historia del Fondo, se han asignado durante el actual Gobierno Federal.

La entrega del crédito número 400,000 significa que de 2013 a 2017 el Fondo ha generado una derrama económica de 188,766 millones de pesos.

Los 400,000 créditos abonan en el ejercicio del derecho de los mexicanos para contar con una vivienda digna y decorosa, 400,000 créditos significan haber otorgado en cinco años seguridad patrimonial a un número igual de derechohabientes.

Fovissste es un agente dinamizador de la actividad productiva, al crear fuentes de trabajo, impulsar el desarrollo regional y el crecimiento económico.

La modernización del organismo permitió focalizar los programas para atender a las entidades con mayor rezago habitacional de 2013 a 2017, pues 44.3% de su oferta crediticia se destinó en las 17 entidades del país con los índices más bajos en la materia.



En 2017, el Fondo otorgó 52,187 créditos, lo que representó una derrama económica de 35,224 millones de pesos, además simplificó el proceso de originación y formalización, y se aumentó el monto del crédito tradicional en 31% respecto a 2012.

Entre las principales metas de la Institución para este año está la de aumentar la satisfacción de derechohabiente, avanzar en la digitalización de los procesos sustantivos y mantener el compromiso por la calidad, así como fortalecer la sostenibilidad financiera y cumplir con la entrega de 55,000 créditos con una derrama cercana a los 40,000 millones de pesos.

Garantizado programa crediticio

El Fovissste afirmó también

que con la más reciente colocación de títulos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), con lo que logró obtener un monto de mil 989 millones 210,000 Unidades de Inversión (UDIS), equivalente a 12,000 millones de pesos, se garantiza el programa crediticio de 2018.

La operación de financiamiento en el mercado bursátil nacional, realizada el pasado 13 de abril permitirán al Fondo cumplir su programa de créditos 2018 para adquirir, ampliar, remodelar, mejorar o pagar pasivos de vivienda y, de igual forma, garantizará recursos para otorgar créditos en la siguiente administración.

La emisión tenía un plazo legal de 10,671 días, aproximadamente 29 años, con amortización en la fecha de vencimiento, y tiene como

finalidad la originación de nuevas hipotecas otorgadas por el Fovissste para 2018. La operación obtuvo un aforo inicial de 14%.

Además, cuenta con garantía de hasta el 23.2% del saldo insoluto de la emisión por parte de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

El Fovissste es el principal emisor en México de Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBF's), respaldados con créditos hipotecarios y es un emisor recurrente en el mercado mexicano de bonos respaldados con hipotecas.

En 2018, el Fondo de la Vivienda del ISSSTE financiará 55,195 créditos hipotecarios en sus distintas modalidades, con una inversión de 35,150 millones de pesos, en beneficio de los trabajadores al servicio del Estado y sus familias.

Nueva Política de Vivienda en México con claro sesgo urbanista

Crearán Comisión Nacional de Reconstrucción; Su titular será David Cervantes Peredo, quien se encargará de planear la reconstrucción del programa federal de vivienda para los pueblos de México

Claudia Anaya

La nueva política de vivienda que impulsará el gobierno de Andrés Manuel López Obrador a partir del uno de diciembre, estará marcada por un claro signo urbanista y desarrollo sustentable de las ciudades del país.

La tendencia urbanista de la política de vivienda del nuevo gobierno está reforzada con la designación de quienes serán los titulares de las principales dependencias y organismos relacionados con la vivienda.

En primera instancia se designó a Román Meyer Falcón, arquitecto de profesión con especialidad en desarrollo urbano y temas de movilidad, como titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Para dirigir el Infonavit nombró a otro arquitecto, Juan Carlos Zentella, también urbanista, en tanto que David Cervantes Peredo, también arquitecto, será comisionado nacional de reconstrucción, quien asumirá, entre otras funciones las que desarrolla actualmente la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

Román Meyer Falcón, virtual titular de Sedatu, ha comentado en diversos foros que se brindará todo el apoyo para el desarrollo sustentable de las ciudades, para lo cual, dijo, todas las secreta-

rias del gabinete trabajarán en estrecha coordinación durante la siguiente administración.

Meyer afirmó que durante su gestión la ciudadanía conocerá el impacto económico y social de la Sedatu, que durante este sexenio sólo ha destacado por los escándalos de corrupción de su titular.

Recientemente, Meyer Falcón presentó el plan AMLÓPOLIS, documento que sintetiza la política que se llevará a cabo en la materia durante el sexenio 2018-2024.

El documento plantea la política en 7 ejes de trabajo: Desarrollo regional, Política metropolitana, Desarrollo urbano, Suelo, Vivienda, Movilidad, y Política agraria.

“Nuestra agenda busca recuperar y mejorar el entorno en el que viven millones de mexicanos a través de la dotación de infraestructura de calidad, espacios públicos, equipamiento, vivienda asequible y bien localizada, esto último implica entender a la ciudad como un sistema interconectado a través de los medios de movilidad. También, buscar la seguridad jurídica de las familias sobre su propiedad y nuevos esquemas de vivienda en renta para los más jóvenes”, destacó Meyer.

Comisión Nacional de Reconstrucción

Román Meyer Falcón, designado como próximo titular de la



David Cervantes Peredo, será comisionado nacional de reconstrucción, quien asumirá, las funciones que desarrolla actualmente la Comisión Nacional de Vivienda

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), felicitó al arquitecto David Cervantes Peredo, por el nombramiento como comisionado nacional de reconstrucción, cargo que le diera el virtual Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador.

A través de su cuenta de twitter, Meyer Falcón mencionó que se confía ampliamente en David Cervantes para la realización de las funciones que le serán asignadas como comisionado.

Sin oficializarse aún, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador tiene previsto crear la Comisión Nacional de Reconstrucción, misma que estará encargada de planear la reconstrucción del programa federal de vivienda para los pueblos de México.

Cabe destacar que actualmente la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) es la encargada de elabo-

rar y ejecutar los planes y acciones de vivienda en todo el país.

El pasado 10 de junio, en un acto de su campaña presidencial, AMLO adelantó en Chiapas que el ex asambleísta se haría cargo del plan de reconstrucción y del programa federal de vivienda para los pueblos de México.

El entonces candidato presidencial anunció que echaría a andar un programa de infraestructura de pueblos y desarrollo social.

David Cervantes ha sido coordinador de Morena en Coahuila; fue titular del Instituto de Vivienda del DF en el año 2001, cuando López Obrador era jefe de gobierno en la capital del país y perteneció (1991-1994) a la Asamblea de Barrios, asociación que aún promueve la invasión y despojo de predios en la Ciudad de México, con el pretexto de construir viviendas para las personas que la necesitan.

Hoy la Asamblea de Barrios, creada en 1987 por Marco Rascón, (*Superbarrio*), actúa fuera del gobierno local, pero fue cobijada por la administración de AMLO durante su gestión como jefe de gobierno capitalino.

Ese organismo trabajaba en conjunto con el INVI. De 2000 al 2006 fueron expropiados más de 200 predios, mismos que nunca se pagaron a sus legítimos dueños y fueron distribuidos a personas cuyos intereses fueran afines al virtual presidente electo.



PIENSA EN COMPRAR LA CASA DE TUS SUEÑOS.

Porque ahora Infonavit te presta hasta 1.7 millones de pesos para hacerlo realidad.



más información
mejor decisión

Consulta www.infonavit.org.mx/piensaenti



INFONAVIT

PIENSA EN TI

Austeridad republicana, proyecto político de alto impacto

Anuncia AMLO plan de 50 puntos; la austeridad será el sello de su gobierno y bajo esa lógica impulsará diversas medidas que llevan consigo la centralización presupuestal y con ello del poder gubernamental

Agustín Vargas

A menos de un mes del triunfo inobjetable de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales del pasado uno de julio, se comenzó a dibujar el estilo que imprimirá a su gobierno a partir del uno de diciembre de este año.

El pasado 15 de julio, previo a tomarse cuatro días de descanso, el virtual Presidente electo anunció su plan de 50 puntos para conseguir economías a partir de lo que llama austeridad republicana, que será el sello característico de su gobierno.

En el paquete van medidas contra la corrupción, principal problema que AMLO ha identificado como responsable de tener sumido a México en la pobreza y desigualdad.

Hay de todo en el plan, desde la desaparición de la figura de primera dama, hasta la cancelación de escoltas -a excepción de los funcionarios que se dediquen al tema de seguridad-.

Establece también que el sueldo del Presidente de México será de 108,000, que servirá de límite en el rango de emolumentos que se asigne a los miembros del gabinete federal y demás empleados. Nadie podrá ganar más que el Presidente, una vez aprobadas las respectivas reformas constitucionales y Legales.

La austeridad será el sello de su gobierno y bajo esa lógica AMLO impulsará diversas medidas que llevan consigo la centralización presupuestal y con ello del poder gubernamental. Es a todas luces, afirman diversos analistas políticos y académicos, un auténtico proyecto político de alto impacto. 

Austeridad o concentración del poder

Si bien es un mandato social que el Estado retome el control del país para terminar con el caos que impera, es un riesgo que los recursos federales sean ejercidos por los nuevos actores sin ninguna normatividad

Billie J Parker *

"El hombre que puede, es rey": Thomas Carlyle.

Para combatir la corrupción y aplicar la "austeridad republicana" el virtual Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció una serie de bandos en las que destaca el cambio -de forma y fondo- en la relación del Gobierno Federal con los gobernadores del país.

Valiendo la mayoría en el Congreso de la Unión y locales, traza reformas constitucionales para asignar a los mandatarios estatales a 32 de sus coordinadores, argumentando que serán observadores de la función pública y coadyuvarán al "adelgazamiento" del robusto y costoso aparato burocrático. La justificación es creíble, pero levanta sospecha la concentración del poder en un solo hombre.

Las alertas se prenden porque la acción revela la ruptura del Convenio de Coordinación Fiscal que distribuye, según corresponda, recursos federales a Entidades federativas y municipios. Más que una necesaria reingeniería institucional, la acción pautará un marcaje personal sobre los gobernantes que emergieron como virreyes ante los vacíos de liderazgo político en México durante el sexenio priista.

Los constitucionalistas esgrimen que se rompería con el federalismo, porque la República está conformada por estados que mediante un pacto forman una unión y tales entidades son estados libres soberanos.

Los 32 coordinadores estatales resultan personajes de estrechos nexos a AMLO y

llevan años trabajando por su causa y, como en el caso de los corruptos mandatarios estatales en la era de Peña Nieto, replican la figura del "virrey" de la nueva España, representante personal del Rey, para administrar y gobernar a nombre del jerarca, acompañado de una serie de reformas "dirigidas a imponer el poder real por encima de la nobleza y el clero", señala la historia.

No sorprende que en la lista del líder moral de Morena se excluyan a quienes brincaron al partido cuando vieron hundirse su barco, porque estos personajes -como el virrey- deben lealtad absoluta al rey". Al mismo tiempo sugiere que el alto cargo concedido a los 32 notables del próximo Presidente los encamine a la candidatura del estado que les asignen y hacerse del territorio político nacional.

Si bien es un mandato social que el Estado retome el control del país para terminar con el caos que impera, es un riesgo que los recursos federales sean ejercidos por los nuevos actores sin ninguna normatividad para evitar que se repita la putrefacción política con el voto de la alternancia, tal como ocurrió en Veracruz y otras entidades.

Por lo demás, replican la misma mecánica que utilizan para el marcaje de quienes Morena ha empoderado en los tres niveles de gobierno.

Les renta la candidatura, pero condicionados a que si triunfan tendrán que mocharse y/o, aceptar el control de un "comendador" al servicio del líder, para concentrar el poder económico y político de la parcela, como lo denuncian quienes han salido de ese partido.

No obstante la analogía del virreinato, los 13 bandos o 50, que lanza López Obrador, perpetúan su muy personal estilo de gobernar la Ciudad de México. En el 2002 lanzó 23 bandos para administrar la capital de la República y la oposición legislativa (PAN, PRI y PVEM) le rechazaron 16 de los 22 bandos, a diferencia del 2018, donde ninguno de los poderes o sindicatos fijan postura frente al desempleo y la estigmatización que amenaza a quienes no tienen base, donde ni todos son corruptos, ni todos pertenecen a la alta burocracia.

La movilidad social obtenida de una bolsa de empleo partidocrática se les puede revertir al minimizar que quienes llegaron al poder y corrieron a la burocracia -que votó incluso por ellos-, hoy pagan las consecuencias dictadas en las urnas. Ser despojados del empleo jamás se olvida.

Los académicos se preguntan si la democracia puede controlar al poder político de un gobernante, que tiene como tarea esencial quitar, prohibir y obligar porque una mayoría le dio la legitimidad para hacerlo. Las decisiones que tome serían justificadas porque la dinámica democrática le dio el poder, empero sólo si es en favor del beneficio de la mayoría, si es en función de sus intereses el pueblo puede derrocar al mandatario, sostiene la teoría.

Mientras no perfilen la revolución del proletariado y Morena no se convierta en el partido bolchevique, en una simbiosis con un ejército del rey, estamos relativamente a salvo. No hay que soslayar que todo poder excesivo dura poco, como sentenció Séneca, pero ante el riesgo de la mayoría que no votó por AMLO pudiera exigir revocación, alistan al "Tigre" para defender a su líder; que esperemos no emule a Trotsky, quien buscó expandir su revolución a nivel mundial. 

*Periodista, columnista política

Plan de Austeridad Republicana

- Se modificará el artículo 108 de la Constitución para agregar que el presidente de la República en funciones pueda ser juzgado por delito de violación a las libertades electorales y por delitos de corrupción.
- Se suspenderán por completo fueros y privilegios para funcionarios públicos.
- Se reformará la Ley para considerar delitos graves el tráfico de influencias, la corrupción, la asociación entre funcionarios y particulares para cometer fraudes a la Hacienda Pública, el robo de combustibles y el fraude electoral en cualquiera de sus modalidades; las penas no permitirán al inculcado la obtención de la libertad bajo fianza.
- La Fiscalía General contará en los hechos con absoluta autonomía, no recibirá consignas del presidente de la República y sus prácticas se apegarán al principio del derecho liberal según el cual: "al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie".
- La Fiscalía Electoral estará encargada de que las elecciones sean limpias y libres, a evitar la compra del voto, la coacción, la amenaza, el uso del presupuesto público y de bienes para favorecer a partidos y candidatos y castigar cualquier tipo de fraude electoral; su distintivo será la imparcialidad y su misión la de establecer en México una auténtica democracia.
- La Fiscalía Anticorrupción será garante para evitar este mal que tanto ha dañado a México y no permitir bajo ninguna consideración el predominio de la impunidad, el mandato que recibimos del pueblo en las elecciones del 1 de junio de 2018 consistió, básicamente, de encomiarnos la apremiante tarea de acabar con la corrupción y con la impunidad. La Fiscalía Anticorrupción podrá actuar con absoluta libertad y castigar a cualquier persona que cometa un delito de esa naturaleza, tratándose de quien se trate, incluidos compañeros de lucha, funcionarios, amigos y familiares: "Un buen juez por la casa empieza".
- Todo funcionario deberá presentar su declaración de bienes patrimoniales, así como la de sus familiares cercanos y será pública y transparente en todos los casos.
- El presidente de la República ganará menos de la mitad de lo que recibe el presidente Enrique Peña Nieto, sin ningún tipo de compensaciones.
- No se comprarán vehículos nuevos para funcionarios.
- No se comprarán sistemas de cómputo en el primer año de gobierno.
- No habrá más de cinco asesores por secretaría.
- Sólo tendrán secretarías particulares los secretarios o equivalentes.
- No habrá bono y otras canonjías; el salario será integral según la Constitución que a la letra dice "se considera remuneración o retribución toda percepción en efectivo o en especie incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y de los gastos de viaje en actividades oficiales. "Como lo establece el artículo 127 de la Constitución, ningún funcionario podrá ganar más que el presidente de la República".
- Se limitarán los viáticos al mínimo.
- No habrá partida para gastos médicos privados.
- No habrá caja de ahorro especial; es decir, dejará de existir la partida conocida como "seguro de separación individualizada".
- No se viajará al extranjero sin la autorización del secretario y la partida se reducirá al mínimo.
- Se cancelarán fideicomisos o cualquier otro mecanismo utilizado para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.
- Nadie tendrá guardaespaldas, sólo los encargados de la seguridad.
- Se suprimen todas las estructuras y programas duplicados, oficinas mayores, oficinas de prensa, de publicaciones, defensorías jurídicas, de compras, contraloría interna, y otras; estas funciones o programas se centralizarán en una sola unidad o coordinación dependiente de la secretaría relacionada con los asuntos en cuestión.
- Se reduce toda la estructura de trabajadores, empleados de confianza, en un 70 por ciento del personal y del gasto de operación.
- No se bajarán los sueldos de los altos funcionarios públicos a la mitad, de quienes ganan más de un millón de pesos anuales; de manera progresiva, pero lo ahorrado debe significar el 50 por ciento del gasto actual; es decir, se va a ahorrar la mitad de lo que ahora se destina para el pago de los altos funcionarios públicos.
- Nadie podrá utilizar aviones o helicópteros privados, se venderá la flota de aviones y helicópteros, sólo quedarán los destinados a la seguridad, la protección civil y los que se ocupen para el traslado de enfermos.
- Se cancelarán las pensiones a los expresidentes de la República.
- No se utilizarán vehículos y otros bienes públicos para asuntos particulares.
- No podrá contratarse a familiares.
- Los trabajadores de confianza laborarán de lunes a sábado y cuando menos ocho horas diarias.
- No se puede asistir al trabajo en estado de ebriedad, ni tomar en las oficinas públicas.
- Se reducirá en 50 por ciento el gasto de publicidad del gobierno.
- Los funcionarios de Hacienda, Comunicaciones y de otras dependencias no podrán convivir en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajar con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores, inversionistas vinculados a la función pública.
- Ningún funcionario público podrá ocupar en su domicilio a trabajadores al servicio del estado, sino tiene permitido o no cuenta con autorización para ellos.
- Ningún funcionario, sin causa de emergencia, podrá ordenar cerrar calles, detener el tráfico o pasarse los altos o estacionarse en lugares prohibidos.
- No se comprará ninguna mercancía que exista en los almacenes públicos en cantidad suficiente.
- No se remodelarán oficinas ni se comprará mobiliario de lujo.
- Sólo tendrán apoyo de chóferes los secretarios y subsecretarios.
- Los policías y militares de las distintas corporaciones no estarán al servicio de funcionarios o de particulares sin justificación.
- El Estado Mayor Presidencial se incorporará por completo a la Secretaría de la Defensa y se ocupará de tareas de protección de espacios públicos, de instalaciones estratégicas y de la seguridad de los mexicanos.
- La Residencia Oficial de Los Pinos pasará a formar parte de El Bosque de Chapultepec y se convertirá en un espacio para el arte y la cultura.
- Desaparecerán las partidas para vestuario, cualquier gasto de protocolos ceremonial dedicado al presidente y a sus colaboradores cercanos y a familiares.
- Se cancelará toda labor de espionaje o intervención telefónica que afecte el derecho a la privacidad de las personas. El Sistema de Inteligencia de Gobierno estará sólo dedicado a la prevención de delitos y a combatir la delincuencia.
- Se cuidarán los bienes de la oficina a disposición de servidores públicos para proteger el patrimonio colectivo.
- Se evitarán gastos de oficina innecesarios y se ahorrará en energía eléctrica en agua, servicios telefónicos, de Internet, gasolineros e insumos pagados por el erario.
- Se tratará con amabilidad a los ciudadanos en las oficinas públicas y en cualquier lugar, aceptando con humildad que ellos son, los ciudadanos, los mandantes de los servidores públicos.
- Las compras de Gobierno se harán de manera consolidada mediante convocatoria, con observación ciudadana y de la oficina de transparencia de la ONU.
- Los contratos de obra de Gobierno se llevarán a cabo mediante licitación pública con la participación de ciudadanos y de observadores de la ONU.
- No habrá partidas en el presupuesto a disposición de diputados y senadores, se acabará la vergonzosa práctica de los sobornos o de los llamados "moches".
- Ningún funcionario público podrá recibir regalos cuyo valor exceda de cinco mil pesos.
- No se autorizará la contratación de despachos para elaborar proyectos de ley, planes de desarrollo o cualquier tipo de análisis y recomendaciones que puedan hacerse con el trabajo y la capacidad profesional de los servidores públicos.
- En las relaciones comerciales o financieras con empresas internacionales se dará preferencia a las empresas originarias de países cuyos gobiernos se caractericen por su honestidad y castiguen y no toleren las prácticas de sobornos o de corrupción.
- Se revisarán los contratos suscritos con empresas nacionales o extranjeras que se hayan otorgado mediante el influenciamiento, la corrupción, y que causen daño a la Hacienda Pública. En caso de anomalías que afecten el interés nacional se acudirán al Congreso de la Unión, a tribunales nacionales e internacionales; es decir, siempre nos conduciremos por la vía legal, no actuaremos de manera arbitraria, ni habrá confiscación o expropiación de bienes.



El Poder Legislativo podría ahorrar unos 10,000 mdp

Diputados electos impulsan la propuesta para acabar con una serie de prebendas, servicios personales y otros gastos superfluos y en definitiva desterrar la práctica del "moche" entre los legisladores; pretenden reducir gastos onerosos en el Congreso de la Unión y en los estatales

José Ma. Gijón

No sólo en el Poder Ejecutivo debe introducirse la política de austeridad, como ya anunció Andrés Manuel López Obrador, virtual Presidente electo de México; el Congreso de la Unión y las legislaturas locales deben contribuir a la propuesta de reducir el gasto que pretende el nuevo gobierno.

Con el fin de mantener la congruencia con las promesas de campaña, un importante grupo de diputados federales electos de Morena, y que son encabezados por Alfonso Ramírez Cuéllar, impulsan la propuesta para acabar con una serie de prebendas, servicios personales y otros gastos superfluos y en definitiva desterrar la práctica del "moche" entre los legisladores, cuyo único objetivo es elevar sus percepciones más allá de su sueldo o "dieta".

Ramírez Cuéllar, también líder nacional de El Barzón, apoyado en un equipo de expertos en economía y finanzas públicas, se dio a la tarea de realizar un extenso análisis del presupuesto que tiene el Poder Legislativo a nivel nacional y se detectó, en primera instancia, que podría tenerse un ahorro de unos 10,000 millones de pesos (mdp), redu-

ciendo gastos onerosos en el Congreso de la Unión y en los estatales en donde los morenistas son mayoría.

Las estimaciones fueron elaboradas a partir de datos proporcionados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), los que "más se acercan al desempeño presupuestal de los congresos locales". Dada la opacidad de los organismos, hay datos faltantes respecto al sueldo bruto, subvenciones, ingresos extras, bonos anuales y vacaciones de varios congresos.

Considerando lo anterior los congresos pueden reducir su presupuesto en 10,000 millones de pesos sin perjudicar sus tareas. Sólo por la eliminación de prebendas y plazas excedentes de funcionarios, indicó, las Cámaras de Diputados y Senadores podrían ahorrar 1,200 mdp.

Además, tomando en cuenta que el gasto promedio anual por legislador asciende a 14.6 mdp, y reduciendo sólo en los congresos con un presupuesto mayor a la media, como lo son la Cámara de Diputados y la de Senadores, junto con los congresos de la Ciudad de México, Michoacán, Sonora, Quintana Roo y otros, el ahorro llegaría a los 5,044 mdp.

Otra forma de ahorrar recursos, según los datos aportados por el legislador electo, sería el de ajust-

tar el presupuesto tomando como referente de eficiencia al promedio por diputado en Nuevo León, que ronda los 7.78 mdp anuales. Aplicado en los 19 estados con un promedio superior, se estimaría un ahorro de 5,555 mdp.

Por otro lado, el líder de El Barzón aseguró que los congresos estatales "han sido un instrumento sumiso, opaco y discrecional", destacando que de acuerdo con una encuesta levantada en 2013 por el Colegio de México (Colmex) y el Instituto Nacional Electoral (INE), los diputados se encuentran en el último lugar en la confianza de los ciudadanos, registrando sólo el 18%.

Esto, dijo, es grave si se considera que ese Legislativo, careciendo de verdadera legitimidad, fue el mismo que dio luz verde a las llamadas reformas estructurales "sin debate, sin discusión y sin consulta ciudadana", bajo la presunción de sobornos a los legisladores para que así se aprobaran.

Las estimaciones fueron elaboradas a partir de datos proporcionados por el Instituto Mexicano para la Competitividad

Citó, con base en los datos del IMCO, entre 2012 y 2017, la suma de los presupuestos estatales pasó de los 10,307.9 mdp a los 13,551.3 mdp, cifra 31.4% mayor en términos nominales. Aumento que coincidentemente se dio en el periodo en que se llevó a cabo la "apresurada" aprobación de las reformas.

El estudio del Instituto, afirmó, muestran que los presupuestos con los que han contado los congresos, tanto los locales como el federal, no tienen relación con la eficiencia y la eficacia del trabajo legislativo, debido a la falta de investigación y análisis imperante hasta el momento en estas instancias gubernamentales.

Dicho análisis, consideró, debe ser transparentado, ahora que Morena asumirá la mayoría en el Congreso de la Unión y en las diputaciones de 19 entidades, incluyendo a la Ciudad de México, Baja California, Durango, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz, entre otras.

Para realizar la evaluación, el también diputado propuso una serie de posibles indicadores: población que representan los legisladores, número de comisiones que tienen, costo de sus investigaciones, costo de la administración, costo del mantenimiento de las instalaciones y costo de los servicios de información con los que operan.



La verdadera transformación del país debe arrancar en la municipalidad no desde la Federación, dice Enrique Vargas del Villar, presidente de la ANAC y uno de los 19 alcaldes electos en el Estado de México para en segundo periodo

Menosprecian a municipios del presupuesto federal

Agustín Vargas

Enrique Vargas del Villar, presidente municipal de Huixquilucan y uno de los 19 alcaldes del Estado de México reelectos para un segundo periodo (2019-2021), afirma que la fórmula para que la gente haya votado por él para repetir en la administración de ese importante municipio, es la cercanía que tiene con la población y el trabajo de campo que hace a diario en la comunidad.

Un segundo periodo, dice, “da la oportunidad para seguir con los proyectos con los que arrancaste y seguir con un buen gobierno, donde la ciudadanía te califica si hiciste bien las cosas o no. En esta ocasión la ciudadanía confió en nosotros y nos dio el voto de confianza”.

En entrevista destaca que tener ese voto significa que continuará con el trabajo bien hecho, ajustar algunas cosas, para avanzar en la parte que más necesita la población y el municipio.

Huixquilucan es el municipio con mayor inversión privada inmobiliaria del país, con más de 1,500 millones de dólares. En infraestructura, la actual administración ha invertido más de 1,200 millones de pesos, cifra histórica dice Vargas del Villar, quien afirma que ya tiene proyec-

tada otra cantidad similar para los siguientes tres años.

“En este segundo periodo, una vez terminadas las obras viales, el municipio mejorará su conectividad en un 80 o 90%”, afirma.

Huixquilucan tiene el mayor poder adquisitivo por habitante del Estado de México y es el de más plusvalía del país. El metro cuadrado de terreno hace tres años, era de 22,000 pesos; ahora ya cuesta 60,000 pesos y en los siguientes años oscilará entre 80,000 o 90,000 pesos el metro cuadrado.

Enrique Vargas del Villar, comunicólogo de profesión y empresario, tiene una amplia trayectoria política. Fue integrante de la Organización Interamericana de Derechos Humanos, órgano principal y autónomo de la OEA; diputado local, asesor del grupo parlamentario del PAN en la LX Legislatura de la Cámara de Diputados y asesor del secretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño, en el gobierno de Felipe Calderón, entre otros cargos.

Actualmente, además de sus funciones como servidor públi-

co, es presidente la Asociación Nacional de Alcaldes de Acción Nacional (ANAC).

Refiere que en el municipio se tiene un plan de desarrollo municipal. “Somos el único municipio de los 125 del Estado de México, que tenemos el plan actualizado. Es un plan a 20 años que tiene como objetivo ordenar el municipio”. Estos planes de desarrollo municipal arrancaron en 2016, con Hábitat III, foro que se desarrolló en Quito, Ecuador.

Gobierno equitativo

Comenta sobre la austeridad en los gobiernos y dice que él cuando llegó a la presidencia municipal instrumentó un plan austero y cita como ejemplo, que él mismo se paga su celular. Los autos que usa son propios, afirma, y lo mismo aplica para sus principales colaboradores.

Un gobierno austero significa quitar los excesos y los lujos, pero debe mantenerse lo necesario. Debe ser un gobierno equitativo que lo mismo aplica en los municipios que a nivel nacional.

“Cuando en México entendamos que el cambio viene de los municipios esto puede ser muy positivo. Los países de primer mundo arrancan desde lo local, porque son los que generan la riqueza.”

Sobre la pretensión del gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador de sacar a secretarías de Estado de la capital, considera que antes de hacerlo debe realizarse un estudio a fondo y serio sobre el presunto ahorro que se quiere hacer y si hay beneficios o no. “Esto debe hacerse antes de tomar decisiones tan abruptas”, comenta.

Respecto al planteamiento de gastarse más de 50,000 millones de dólares en la construcción de dos refinerías en el país, sostiene que “no hay visión clara de lo que viene en los próximos años”, pues todo apunta a que de aquí a 10 años el 80% de los vehículos serán eléctricos, de ahí que Alemania haya anunciado que dejará de producir coches con motor a gasolina.

Como presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes Vargas del Villar planteó tener una reunión con el presidente electo para que, por primera vez, se le de importancia a los municipios, sobre todo en el tema presupuestal, “porque la vida de todo el país es en los municipios y recibimos menos del 8% del presupuesto”.

El verdadero cambio, afirma, arranca desde los municipios, no desde la Federación. “Cuando en México entendamos que el cambio viene de los municipios esto puede ser muy positivo. Los países de primer mundo arrancan desde lo local, desde las municipalidades o desde los condados, porque son los que generan la riqueza. Hay que hacer un planteamiento en el presupuesto federal a partir de las realidades de los municipios”, concluye. 



AMFE - BAYONET, acciones concretas contra el crimen organizado expresado en la usurpación de identidad y fraudes a las entidades financieras especializadas

<HV> IDENT 215013
80 564 EXP0
5480 30 <IDENT>
<IDIDIDID>
DECODING 12-568H
<HV> IDENT 215013

AMFE y BAYONET contra el CIBERCRIMEN

En el marco de la Asamblea General Anual de la AMFE, el Ing. Enrique Bojórquez Valenzuela, Presidente de la Asociación, dio la bienvenida y participó como testigo de honor en la firma del convenio de concertación de acciones y asesoría especializada, suscrito con Inteligencia Cognitiva, SAPI de CV, comercialmente denominada BAYONET.

En la presentación de los servicios que presta BAYONET, el Ing. Víctor Rico Álvarez, Co-fundador y Director General de esta empresa mexicana de vanguardia internacional, ante un nutrido grupo de Directores Generales de las entidades financieras especializadas en crédito, más relevantes y grandes en nuestro país, dieron cuenta del valor agregado que representan las herramientas como la desarrollada por este grupo de ingenieros mexicanos.

El enfoque desarrollado por BAYONET, disminuye los casos de fraudes, en muy distintas modalidades que recientemente se han incrementado, en perjuicio de los usuarios de servicios financieros y las entidades acreditantes en nuestro país.



(De Izq. a der.) Mtro. Carlos Provencio Muñoz, Consejero Delegado de la AMFE; Ing. Enrique Bojórquez Valenzuela, Presidente de la AMFE; Ing. Víctor Rico Álvarez, Director General de Bayonet

!!! Enhorabuena y éxito BAYONET !!!

www.amfe.com.mx

Tianguis Turístico 2019 relanzará al estado de Guerrero

Acapulco continuará con la modernización de su infraestructura turística e impulsará otros atractivos de recreación

Claudia Anaya

Acapulco, Gro.- El Tianguis Turístico Acapulco 2019 promete ser el mejor de la historia, además de que se abrirá hacia otros puntos recreativos y de playa de Guerrero.

Héctor Astudillo Flores, gobernador de Guerrero, expuso lo anterior durante la Instalación del Comité Organizador de este evento y presentó un programa de inversiones en proyectos de modernización y renovación de imagen turística como parte del relanzamiento de Acapulco, con el objetivo de seguir sorprendiendo a quien lo visite.

En el marco de la firma del Consejo Nacional de Turismo para la Edición 44 del Tianguis Turístico Acapulco 2019, Astudillo Flores recordó que los destinos de Guerrero mejoraron su infraestructura turística. En el puerto se realizaron obras en la Avenida Escénica, se instaló alumbrado público en el boulevard de Las Naciones, en la zona Dorada, se modernizó la terminal del Aeropuerto Internacional de Acapulco, se abrieron otros atractivos, como es la tirolesa más larga sobre mar, se hicieron y mejoraron los accesos a este destino de playa.

Al referirse a las obras que se llevan a cabo y a las que están programadas para que se realicen antes del Tianguis Turístico 2019, el gobernador hizo un recuento



de lo que se hace: se está recuperando la playa Manzanillo, ícono del Acapulco tradicional; se remodela El Paseo del Pescador; se hará el nuevo distribuidor vial boulevard de Las Naciones-Barra Vieja; ampliación a cuatro carriles de la Avenida Escénica.

Se ampliará también la carretera de cuatro carriles Pie de la Cuesta-Barra de Coyuca, dos parques públicos de playa El Copacabana y El Palmar, la rehabilitación del puente y del islote de Caleta y Caletilla y el alumbrado público total, desde el Plan de los Amates hasta el desarrollo de Tres Vidas en la Playa.

Astudillo Flores, acompañado por el director general del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), Héctor Flores Santana, tomó protesta a quienes integrarán el Comité Organizador del Tianguis Turístico Acapulco 2019 y sus respectivos subcomités. Ahí dijo que el próximo tianguis será el mejor que se ha presentado en la historia, pues se pretende superar las expectativas y los objetivos trazados en las ediciones 2017 y 2015.

Puntualizó: “Vamos abrir más este evento, que llegue a Taxco, que llegue a Zihuatanejo, que llegue a la Costa Chica y Costa

Grande, pero sobre todo, en el Presupuesto para el 2019 tendremos un rubro especial para mejorar la imagen urbana de Acapulco, Zihuatanejo y Taxco”.

Adelantó que planteará al presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, que el Tianguis Turístico mantenga el formato de un año en Acapulco y otro año en otro estado de la República Mexicana.

Por su parte, el director general del CPTM, Héctor Flores Santana, celebró el proyecto del gobernador Héctor Astudillo Flores en transformar y modernizar al destino turístico sede del Tianguis Turístico 2019, es una ciudad ícono del turismo en el país.

“Es una oportunidad para relanzar y reposicionar a Acapulco como el gran destino turístico de playa, de talla internacional, de clase mundial, es un destino que invariablemente le ha brindado fama a nuestro país gracias a su clima y a sus aguas de calidad y la hospitalidad de su gente”, comentó.

A su vez, el presidente de la Asociación de Secretarios de Turismo en México, Fernando Olivera Rocha, quien es también titular de Turismo de Guanajuato, expresó su reconocimiento al gobernador y a quienes se dedican a la actividad turística en los destinos de Guerrero, por trabajar para impulsar esta actividad que genera empleo a mujeres y jóvenes, e impulsar los trabajos para hacer del Tianguis Turístico 2019 el mejor en la historia del turismo en México.





¿Más o menos verde?

No importa, tenemos un crédito para que ahorre energía en su casa.



El primer banco verde de México presenta **CIPanel Solar**, el crédito destinado para la adquisición de paneles solares para casa habitación.



www.cibanco.com



CIPanel Solar CAT Promedio es de 25.9% sin IVA; para fines Informativos y de comparación, calculado al 30 de junio de 2018; vigente al 31 de diciembre de 2018. El Costo Anual Total (CAT) es el costo de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales que, para fines informativos y de comparación, incorpora la totalidad de los costos y gastos inherentes a los créditos que otorga la institución. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan su capacidad de pago afectan su historial crediticio. El avalista obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera. El crédito es otorgado en Moneda Nacional. Para mayor información llame desde la CDMX y área conurbada al teléfono 1103 1220 o de cualquier otro Estado de la República al 01 800 2524 226. Unidad Especializada de Consultas y Reclamaciones (UNE) 1103 1220 / 01 800 2524 226 atencionclientes@cibanco.com CONDUSEF: 5340 0999 y 01 800 9998 080 www.condusef.gob.mx Si requiere conocer la descripción, beneficios, requisitos, contacto y comisiones de nuestros productos y servicios, visite nuestra página web www.cibanco.com

TANTA PASIÓN NECESITAS VIVIRLA.



Paga todo con tus tarjetas **Santander Mastercard®**
y gana boletos dobles para la
FORMULA 1 GRAN PREMIO DE MEXICO 2018.



Descarga Súper Wallet y regístrate para participar.



Promoción válida al 30 de septiembre de 2018 o hasta agotar existencias. **CAT promedio anual 75.12% sin IVA.** Para fines informativos y de comparación. **Tasa de interés promedio ponderada por saldo 50.77%** anual variable. Comisión promedio anual \$1,633.93 sin IVA. Calculado al 1 de julio de 2018. Las tarjetas de crédito son un producto emitido por Santander Consumo S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Santander México, que para su constitución y operación con tal carácter no requiere autorización de la SHCP. Las tarjetas de débito son un producto emitido por Banco Santander (México) S.A. Para mayores informes de comisiones, contrataciones y beneficios del producto, consultar www.santandertwist.com.mx

 Producto garantizado por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIS, por cliente, por Institución. Para más información consultar www.ipab.org.mx